

Decreto N° 458, que nombra al Mayor Rafael Narciso Cornielle Montero, E. N., Delegado de la Junta Administradora del Fondo de Previsión y Asistencia para los alistados del Ejército Nacional.
(G. O. N° 9008, del 8 de Octubre 1966.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 438

VISTO el Reglamento N° 8007, de fecha 12 de abril de 1962;

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Mayor Rafael Narciso Cornielle Montero, E. N., queda nombrado Delegado de la Junta Administradora del Fondo de Previsión y Asistencia para los Alistados del Ejército Nacional, en sustitución del Teniente Coronel Miguel Angel Alvarez Belén, E. N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis, años 123° de la Independencia y 104° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 439, que concede el exequatur para ejercer las funciones de Cónsul General de Suecia en Santo Domingo, con Jurisdicción en toda la República, al señor Erik Ejegod Jansen.

(G. O. N° 9008, del 8 de Octubre 1966.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 439

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente